



D.L. O-367/1967

## SUMARIO

### AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 4/2019, de 5 de febrero, ordinaria ..... 1

### JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 6/2019, de 1 de febrero, ordinaria ..... 3

### FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Comisión Delegada. Sesión nº 4/2019, de 1 de febrero, ordinaria ..... 4

## AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 4/2019, de 5 de febrero, ordinaria.

### EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 17:02 horas. Finaliza: 17:44 horas

PRESIDE: D. Francisco Wenceslao López Martínez.

ASISTENTES: Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Diego Valiño Seva (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández, Dª Mercedes González Menéndez, D. Fernando Villacampa Casillas, D. Ignacio Fernández del Páramo y Dª Mª Andrea Álvarez Rodríguez (SOMOS Oviedo); D. Roberto Sánchez Ramos, Dª Cristina Pontón García y D. Isidro Iván Álvarez López (I.U.); D. Agustín Iglesias Caunedo, D. Fernando Fernández Ladreda Aguirre, Dª Mª Belén Fernández Acevedo, D. Eduardo Rodríguez Enríquez, D. Gerardo Antuña Peñalosa, D. Francisco Javier García Fernández, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, Dª Cristina Fernández Díaz, Dª María Ablanedo Reyes, D. Eduardo Llano Martínez y D. José Ramón Pando Álvarez (P.P.); D. Luis Pacho Ferreras y D. Luis Antonio Zaragoza Campoamor (se incorpora a las 17:04) (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's), D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y D. José Luis González Díaz (Interventor)

AUSENTES:

#### ASUNTOS

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 8 de enero de 2019.

1.2.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 14 de enero de 2019.

2. PARTE RESOLUTIVA.

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

#### COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA E INTERIOR.

2.2.1.- Aprobar ejecución de sentencia dictada en Recurso nº 764/17, relativa a estimación recurso interpuesto por la Asociación de Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias (AFAPA) sobre aprobación de la Ordenanza de Protección de Medio Atmosférico.

2.2.2.- Aprobar inicialmente el Reglamento del Servicio Jurídico del Ayuntamiento de Oviedo. (Expte.:2018/1)

2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal Somos-Oviedo solicitando la retirada del procedimiento de notificación de servicios de la Unión Europea.

2.5.2.- Rechazar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal Popular para apoyar el reconocimiento del Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, el diputado Juan Gerardo Guaidó Márquez, como presidente encargado de la república.

2.5.3.- Rechazar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal Popular de apoyo a la proposición de Ley Orgánica contra la ocupación ilegal y para la convivencia vecinal y la protección de la seguridad de las personas y cosas en las comunidades de propietarios.

2.5.4.- Rechazar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno a la defensa de la convivencia social, la neutralidad institucional y los símbolos nacionales.

2.5.5.- Rechazar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal Popular en apoyo de la creación del Grado de Gastronomía y Artes Culinarias en la Universidad de Oviedo.

#### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

3.1. Preguntas.

Preguntas pendientes de responder del Pleno ordinario de enero:

- El Sr. Sánchez Ramos responde a la pregunta planteada por la concejala D<sup>a</sup> María Ablanedo Reyes, relativa a la reforma de la caja escénica del Teatro Campoamor.

- El Sr. Rosón Fernández contesta a la pregunta planteada igualmente por D<sup>a</sup> María Ablanedo Reyes sobre el convenio con la Agrupación Forma Antiqua.

- El Sr. Sánchez Ramos informa sobre la previsión económica para subvenciones a pequeñas asociaciones culturales, planteada también por D<sup>a</sup> María Ablanedo Reyes.

Orales

- El Sr. Zaragoza Campoamor realiza tres preguntas relativas a las inversiones relacionadas con el Programa "EDUSI, conectando Oviedo". Contestan el Sr. Alcalde y el Sr. Fernández del Páramo.

-El Sr. Zaragoza Campoamor, tras las respuestas anteriores, ruega que se ponga en conocimiento de los Grupos de la oposición las respuestas que se reciban de Intervención y de la Administración del Estado, respecto al Programa "EDUSI conectando Oviedo".

- La Sra. Ablanedo Reyes considera que no se ha dado debida respuesta a las preguntas que planteó en la sesión ordinaria anterior y por ello reitera la pregunta sobre el Proyecto de reforma de la caja escénica del Teatro Campoamor, pregunta por la fecha de la última reunión con la Asociación Forma Antiqua y ruega que se ejecuten las previsiones presupuestarias destinadas a subvencionar a asociaciones culturales.

- El Sr. Iglesias Caunedo pregunta en qué situación se encuentra el Programa de Mediación de Ocio Nocturno, por el estado de tramitación del Plan de Movilidad, igualmente por el estado de tramitación del Plan Especial del Naranco y por último sobre la implantación de la línea autobús a Villamar.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de Informes de cumplimiento de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, cuarto trimestre 2018: Ayuntamiento, Fundación Municipal de Cultura y Sociedad Ovetense de Festejos.

3.2.2.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 1609.

Oviedo a 6 de febrero de 2019, EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez

## JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 6/2019, de 1 de febrero, ordinaria.

### EXTRACTO DE ACUERDOS

#### 1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.

1.1.- Acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 25 de enero de 2019.

#### 2º.- ALCALDÍA

2.1.- Aprobar el Plan Normativo para 2019. (SECGE2019/1)

#### 3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Aprobar Pliegos contratación de servicio de realización de actividades socioculturales en los centros sociales y otros equipamientos municipales, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de valoración y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 764.913,60 €, IVA incluido y plazo de ejecución de tres años. (CC2019/6)

3.2.- Aprobar cancelación de garantía del contrato de servicio de mantenimiento de las instalaciones del Auditorio a la empresa VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U., adjudicataria del contrato, por importe de 12.730,58 €. (CC13/043)

3.3.- Aprobar cancelación de la garantía definitiva constituida en el contrato de traslado y tratamiento del estiércol generado en el centro ecuestre el Asturcón, a la empresa, COVERDE COGAR S.L., adjudicataria del contrato, por importe de 1.850,00 €. CC2016/64

3.4.- Aprobar devolución de garantía suministro y montaje de mobiliario de oficina del área municipal de recaudación a la empresa, CLARÍN LIBRERÍA Y PAPELERÍA, S.L., adjudicataria del contrato, por importe de 1.005,67 €. (CS2016/042)

3.5.- Aprobar devolución de garantía servicios de dinamización socio-comunitaria en el municipio de Oviedo a la empresa, AZVASE, S.L., adjudicataria del contrato, por importe de 19.319,88 €. (CC2016/056)

3.6.- Aprobar abono de franquicias derivadas del pago de indemnizaciones por siniestros incluidos dentro de las sucesivas pólizas de responsabilidad civil y patrimonial segundo y tercer trimestre de 2018, a ZURICH INSURANCE Plc, Sucursal en España, por importe de 3.900 €. 2014/184-(CC08/008)

3.7.- Aprobar la primera prórroga del contrato de servicios de monitoraje para la campaña escolar de natación a desarrollar en las piscinas municipales climatizadas, adjudicado a EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO, S.L., con efectos hasta el 30-6-2020. (2014/168).

#### 4º.- EDUCACIÓN

4.1.- Aprobar Adenda para el curso 2019-2020 al convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo para el desarrollo del Plan de Ordenación de las Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil. (4345-2018/2)

#### 5º.- FESTEJOS

5.1.- Aprobar calendario de fiestas locales para 2020: martes 2 de junio (Martes de Campo) y lunes 21 de setiembre (San Mateo). (4691-190001).

#### 6º.- ATENCIÓN A LAS PERSONAS E IGUALDAD

6.1.- Aprobar Programa Ocio Juvenil de Oviedo 2019; primera temporada de los proyectos La Noche es Tuya y DOCE17; DOCE17 Vacaciones escolares-Carnaval; DOCE17 Vacaciones escolares-Semana Santa; Maratones de inscripción; y Talleres de inscripción. (497517-2018/1)

6.2.- Dejar sobre la mesa el Reglamento del Consejo municipal de personas mayores.- Informe de alegaciones. (490000/2018/6)

6.3.- Adhesión del Ayuntamiento de Oviedo al Acuerdo de colaboración para el desarrollo del Reference Site Asturias. (4900-7010-2019/2).

## 7º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

7.1.- Procedimiento de revisión de oficio del contrato verbal 11/2018. Envío a Consejo Consultivo. (2506-2018/11)

## 8º.- INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS BÁSICOS

8.1.- Aprobar caducidad de Expediente contradictorio de interpretación del contrato de Gestión de los Servicios de Abastecimiento y Saneamiento de Oviedo. (6404-2018/45)

## 9º.- OCUPACIONES

- Autorizar a Dª. Lola Menéndez Oliva, Coordinadora de Sede Autónoma de Médicos del Mundo-Asturias, para utilizar el local de la plaza de Trascorrales los días del 1 al el 29 de febrero de 2020, para celebración de la sexta edición de la exposición "Artistas por Médicos del Mundo".

## 10º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

La concejala de Gobierno de Infraestructuras y Servicios Básicos, Dª Ana Rivas Suárez, aporta para su incorporación al expediente de la sesión, una relación de 29 expedientes de contratación que están pendientes de financiación o refinanciación. Interviene el concejal de Gobierno de Economía D. Rubén Rosón Fernández, contesta la concejala de Gobierno de Infraestructuras y Servicios Básicos Dª Ana Rivas Suárez, también interviene la Concejala Dª Ana Taboada Coma.

La Concejala de Gobierno de Educación informa de que próximamente se celebrará una reunión a nivel estatal en Barcelona de la Plataforma por el Derecho a morir dignamente.

### Fuera del Orden del Día

1.- Aprobar el Protocolo de intenciones entre el Ministerio de Defensa y el Ayuntamiento de Oviedo por el que se acuerda el marco global de actuaciones a desarrollar para la enajenación de la antigua Fábrica de Armas de Oviedo. (1395-2017/1).

2.- Aprobar dotación presupuestaria subvención de bono-taxi para personas con movilidad reducida, 2019. (490000-2019/2).

3.- Revisión de oficio del contrato verbal para la revisión preventiva anual obligatoria de los equipos de protección personal (equipos de respiración autónoma) de los Bomberos. Envío al Consejo Consultivo. (2506-2018/9)

Oviedo a 7 de febrero de 2019, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Fernández del Páramo.

# FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

## COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 4/2019, de 1 de febrero (ordinaria)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el 25 de enero de 2019.
2. Se adjudicó a INDUSTRIAS ORQUESTALES SL, en el precio ofertado de 12.474,68 € (IVA 21% incluido), el suministro en régimen de alquiler de material de iluminación y máquinas de humo para la producción "Maruxa".
3. Se adjudicó a PRO RIGGING SL, en el precio ofertado de 8.470 € (IVA 21% incluido), el suministro en régimen de alquiler de motores de escenario para la producción "Maruxa".
4. Se adjudicó a QS PROFESIONAL SL, en el precio ofertado de 8.058,6 € (IVA 21% incluido), el suministro en régimen de alquiler de proyector para la producción "Maruxa".
5. Se adjudicó a FUNDACIÓN MUSICAL CIUDAD DE OVIEDO, en el precio ofertado de 124.800 € (exentos de IVA), la contra-

tación artística para la actuación de la Orquesta Oviedo Filarmonía en el Festival de Teatro Lírico Oviedo 2019.

6. Se adjudicó a CAPILLA POLIFÓNICA CIUDAD DE OVIEDO, en el precio ofertado de 65.000 € (exentos de IVA), la contratación artística para las producciones “Maruxa”, “El dúo de la africana” y “Luisa Fernanda”.

7. Se adjudicó a JOSÉ MIGUEL PÉREZ SIERRA, en el precio ofertado de 11.110 € (IVA 10% incluido), la contratación artística como director musical de la producción “Maruxa”.

8. Se adjudicó a SENSIA HOTELES SLU, en el precio ofertado de 16.100 € (IVA 10% incluido), el servicio de alojamiento en aparthotel para el equipo técnico, artístico y elenco de la zarzuela “Maruxa”.

9. Se adjudicó a TRANSPORTES RELLÁN 2002 SL, en el precio ofertado de 5.445 € (IVA 21% incluido), el servicio de transporte de la escenografía, material de utilería y vestuario de la zarzuela “Maruxa”.

10. Se adjudicó a INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS “INAEM”, en el precio ofertado de 30.250 € (IVA 21% incluido), la contratación del suministro, en régimen de alquiler, de la producción “Maruxa” para el XXVI Festival de Teatro Lírico Oviedo 2019”.

11. Se adjudicó a FUNDACIÓN MUSICAL CIUDAD DE OVIEDO, en el precio ofertado de 101.350 € (exento de IVA), la prestación de diferentes servicios de interpretación artística dentro del XXVI Festival de Teatro Lírico Oviedo 2019.

12. Se adjudicó a INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, en el precio ofertado de 17.338 € (exentos de IVA), la contratación artística del BALLET NACIONAL DE ESPAÑA dentro del programa FESTIVAL DE DANZA 2019.

13. Se adjudicó a IBDA CREACIONES, SL, en el precio ofertado de 36.300 € (IVA 21% incluido), la contratación artística de la COMPAÑÍA MARÍA PAGES dentro del programa FESTIVAL DE DANZA 2019.

14. Se adjudicó a ASSOCIATION CENTRE CHOREOGRAPHIQUE D’ECHANGE ARTISTIQUE, en el precio ofertado de 15.730 € (IVA 21% incluido), la contratación artística del BALLET DE HERVE KOUBI, dentro del programa de FESTIVAL DE DANZA 2019.

15. Se adjudicó a FUNDACIÓN MUSICAL CIUDAD DE OVIEDO, en el precio ofertado de 21.400 € (exentos de IVA), la contratación artística de la ORQUESTA OVIEDO FILARMONÍA dentro del programa del FESTIVAL DE DANZA 2019.

16. Se adjudicó a KLEMARK ESPECTÁCULOS TEATRALES SA, en el precio ofertado de 28.860 € (IVA 21% incluido), la contratación artística del BALLET DE BIARRITZ, dentro de la programación del FESTIVAL DE DANZA 2019.

17. Se adjudicó a LUIS ANTONIO SUÁREZ FERNÁNDEZ, en el precio ofertado de 12.100 € (IVA 10% incluido), la dirección artística para la programación festiva del Carnaval y la Feria de la Ascensión 2019.

18. Se adjudicó a FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE TEATRO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (FETEAS), en el precio ofertado de 25.880 € (exentos de IVA), la contratación artística para la puesta en escena del XIII Festival de Teatro Amateur Ciudad de Oviedo.

19. Se aprobó la realización de la actividad denominada “ACTIVIDADES MULTIMEDIA 2019”, a celebrar en el mes de marzo de 2019 con un presupuesto de gasto estimado de 70.031,40 €.

20. Ruegos y preguntas.

1. D.ª María Ablanado solicita información sobre cantidades presupuestadas y ejecutadas por la FMC en relación a actividades de teatro profesional 2018

2. D.ª María Ablanado advierte de que la divulgación anticipada de cifras concretas de las contrataciones artísticas perjudica a futuras negociaciones.

Oviedo a 1 de febrero de 2019. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

## BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: [sede.oviedo.es](http://sede.oviedo.es)